M

Sesión 97.-

Día 30 de octubre de 1918.-

En Buenos Aires a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos diez y ocho, siendo las cinco y treinta p. m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores vocales profesor normal don Jorge A. Boero, doctores don Marcelino Herrera Vegas y don Juan P. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Escuelas Normales.-

2856 B/914. Pasar al Ministerio de Justicia e Instrucción

Rl

Pública las actuaciones con manifestación de que el Consejo no cuenta con fondos para abonar los sueldos correspondientes a 1914 reclamados por personal de la escuela normal de Olavarría (Buenos Aires), prévia la aprobación de servicios que resuelva la presidencia en cuanto corresponda, de conformidad a la autorización conferida en sesión de 15 de enero de 1917.- | Sueldos de escuela normal.

3921 S/915. Remitir el expediente al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública con manifestación de que el Consejo no cuenta con fondos para abonar los sueldos correspondientes al año 1915 y que reclama parte del personal de la escuela normal de San Francisco de Monte de Oro (San Luis), prévia aprobación de servicios que resuelva la presidencia en cuan- | Sueldos de escuela normal.-

to corresponda, de conformidad a la autorización conferida en sesión de 7 de diciembre de 1917.-

Sección Capital.-

9424 12°. Fariña Núñez.- Concepto. Disponer que la Inspección Técnica General de la Capital, borre de su foja de servicios del maestro de la escuela n° 1 del Consejo Escolar 12°, señor Virginio Fariña Nuñez, el concepto de "regular" que mereció el expresado maestro en el año 1913.-

8400 3°. Foglia-Reconocimiento categoría.- Reintegrar a la primera categoría a partir desde la fecha, a la actual maestra de tercera de la escuela n° 10 del Consejo Escolar 3°, señora Adelina Dufour de Foglia, cargo que desempeñaba al ser declarada cesante por razones de salud el día 4 de junio de 1915.-

9043 9°. Denegación permuta. —No conceder la permuta que solicitan la señorita María Inés Aguerriberry maestra de segunda ca

M

tegoría de la escuela n.º 9 del Consejo Escolar 11º, y el señor Cándido Marcelino Montenegro, maestro de tercera categoría de la n. 3 del Distrito 9º. –

9627 12º No conceder la permuta que solicitan las señoritas Dora Tinelli y Juana Bazante, maestras de segunda categoría de las escuelas n.º 8 y 9 del Consejo Escolar 12º respectivamente. – Denegación permuta. –

9315 5º Autorizar al Consejo Escolar 5º para invertir de sus "Fondos de Matrículas" hasta la suma de cuarenta y cinco pesos m/n, en la adquisición de un traje para el ordenanza, en vista de ser ese el precio aplicado últimamente en todas las compras, no mediando en el presente caso razones especiales para hacer una excepción y adquirir uno por setenta y cinco pesos m/n como lo solicita el expresado Consejo Escolar Consejo 5º. – Adquisición uniforme. –

9768 Escuelas Niños Débiles.- Vituallas	E.	Aprobar todo lo actuado en el expediente relativo a la licitación privada realizada por la Inspección Administrativa de Escuelas de Niños Débiles, para la adquisición de los artículos alimenticios necesarios para las mismas durante el mes actual, debiendo imputarse este gasto al Anexo E. inciso 11, ítem 62, partida 1 del Presupuesto Vigente.-

Sección Territorios

9216 Escuela 3 Neuquén Nombramiento.-	N.	1º.- Crear un puesto de maestro de tercera categoría en la escuela n. 3 de Zapala (Neuquén), para sub-dividir el primer grado.- 2º.- Nombrar para el expresado puesto al M. N. Provincial señor Gaspar Martínez que es además bachiller y estudiante de 4º año en la Facultad de Filosofía y Letras, debiendo registrar sus títulos en la oficina de

Estadística.-

3º.- Acordar al señor Martínez un pasaje de primera con cama por el F. C. S. desde ésta hasta Zapala y la suma de treinta pesos en calidad de viáticos.-

8670 R. 1º.- Crear una escuela infantil fija en Zanjón de Oyuela territorio del Río Negro, donde existe una población escolar de 36 niños.- | Río Negro.- Creación escuela.-

2º.- Aceptar y agradecer la cesión gratuita de un local que hace el señor Elías Ocampo para esta escuela, por el término de un año a contar desde la fecha que sea ocupado, aprobándose el respectivo contrato "ad-referendum".-

3º.- Ordenar a Dirección Administrativa disponga la provisión del material necesario para 40 alumnos, debiendo remitirse por intermedio del consignatario del H. Consejo en Viedma.-

9649 F. 1º.- Instalar una escue- | Formosa.- Creación es-

cuela.- la fija en el paraje deno-
minado Las Palomas (For-
mosa), donde existe una
población escolar de
35 niños.-
2º.- Disponer que el di-
rector de la escuela am-
bulante señor Pedro A.
Bermúdez, preste servi-
cios en la escuela que
se crea por esta reso-
lución.-
3º.- Autorizar al Inspec-
tor Seccional para que
traslade la escuela
ambulante a otros pun-
tos donde haya menor
número de alumnos y
se consiga local gra-
tuito.-
4º.- Aceptar y agrade-
cer el generoso y gra-
tuito ofrecimiento de
una casa que hace el
señor José Gil, para el
funcionamiento de la
escuela.-

Sección Varios.-

7899 M. No hacer lugar a lo
Desestima- solicitado por el señor
ción himno. Gabriel Monserrat en el
sentido de que el "Him-

Zl

no a Guido y Spano" del cual es autor, sea cantado por los alumnos de las escuelas del H. Consejo.-

Agradecer a la "comisión pro-monumento al general don Martín Miguel de Güemes y sus Gauchos, de Lanús", la invitación hecha al H. Consejo al acto inaugural del monumento al general Güemes que tendrá lugar el día 10 de noviembre próximo a las 2,30 p.m en la plaza Villa Obrera de Lanús.- Güemes. Monumento en Lanús.-

Sección Capital.-

Nombrar: Escuela 12 del 9:-

8286 9° Directora de la escuela infantil n. 12 del Consejo Escolar 9°, vacante por traslación propuesto por expediente 8266-9; a la actual vice directora de la misma escuela, M.N. señorita Ana María Monguillot.- Nombramiento directora.

8284 9° Vice-directora de la escuela infantil n. 12 del Escuela 12 del 9°.- Nom-

bramien-to vice.-		Consejo Escolar 9° con carácter honorario y con su sueldo actual, en vista de encontrarse agotada la partida respectiva del presupuesto general de gastos del corriente año, a la maestra de primera categoría de la escuela n.° 10 del mismo Distrito, subpreceptora normal, señora Sara Tapia de Sánchez, en reemplazo de la señorita Ana María Monguillot que fué ascendida (exp 8286-9°).-
8287 Escuela 11 del 9°.- Nombramiento directora.-	9°	Directora de la escuela infantil n. 11 del Consejo Escolar 9°, vacante por renuncia de la señorita Carmen Agüelo, a la actual vice directora de la misma escuela, subpreceptora normal, señorita Carmen M. Cazes Irigoyen.-
8285 Escuela 11 del 9°.- Nombra-	9°.-	Vice-directora de la escuela infantil n.° 11 del Consejo Escolar 9° con carácter honorario y con su suel-

do actual, en vista de encontrarse agotada la partida respectiva del presupuesto general de gastos del corriente año, a la maestra de primera categoría de la escuela n.º 2 del mismo Distrito, maestra normal, señora Luisa Paggi de Aguilera, en reemplazo de la señorita Carmen M. Tazes Irigoyen que fué ascendida. (expediente 8287-9º).- | miento vice-

9300 15º.- Vice-director de la escuela elemental n.º 7 del Consejo Escolar 15º, con carácter honorario y con su sueldo actual en vista de encontrarse agotada la partida respectiva del presupuesto general de gastos del corriente año, al maestro de primera categoría de la escuela n.º 1 del mismo Distrito, profesor normal don Manuel Rosa Agüero, en reemplazo de don Emilio R. Pichot. que renun- | Escuela 7 del 15º.- Nombramiento vice.-

cia el ascenso que se le acordó en 6 de septiembre ppdo.-

8266 Consejo 9° Ascensos y traslaciones.- | 9°. 1°.- Elevar la categoría de la escuela "Cornelia Pizarro" n°10 del Consejo Escolar 9°; y ascender a directora de escuela elemental a la señorita Matilde Filgueira que se halla a su frente, por estar dentro del plan general de categoría de las escuelas y ascensos de directores que Inspección Técnica General debe elevar al H. Consejo.-

2°.- Pasar a la señorita María Cleofe Garro, actual directora de la escuela elemental n°9, a la dirección de la elemental n°5.-

3°.- Pasar a la señorita María Mercedes de la Vega, actual directora de la escuela infantil n°12 del Consejo Escolar 9°, a la dirección de la escuela elemental n°9, conservando su categoría.-

4°.- Pasar a la señora He

lena F. de Delucchi, nombrada directora de la escuela infantil nº 11, a la dirección de la escuela elemental nº 6 en reemplazo de la señora Mercedes Rojo de Faccio que se jubiló, conservando su actual categoría.-

5º.- Pasar a la señorita Nicasia Cardoso, vice-directora de la escuela nº 5, a la vice-dirección de la escuela superior nº "Monteagudo" conservando su actual categoría.-

6º.- Designar vice-directora de la escuela elemental nº 9 a la señorita María Luisa Traverso, en disponibilidad actualmente.-

7º.- Trasladar a la escuela nº 5 a la actual vice-directora de la escuela nº 9 señorita Emma Osores, dejándose sin efecto la traslación de la vice-directora de la escuela nº 6 señorita Margarita Calo, que

M

continuará ejerciendo sus funciones en esta escuela.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y treinta y cinco p. m.-

Angel Gallardo

Adolfo de Bustamante

Sesión 98.-

Día 4 de noviembre de 1918.

En Buenos-Aires a los cuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos diez y ocho, siendo las cinco y cincuenta y cinco p. m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores vocales profesor normal, don Jorge A. Boe